

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1177-D-FLCH-17
 Lima, 15 de noviembre de 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 10070-FLCH-2017 relativo a la modificación de los miembros del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de LITERATURA de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución de decanato N.º 370-D-FLCH-17 de fecha 17 de abril de 2017, ratificada por resolución rectoral N.º 02695-R-17 de fecha 24 de mayo de 2017, se aprobó la conformación de los miembros del Comité de Calidad, entre ellos, de la Escuela Profesional de LITERATURA de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que mediante Oficio N.º 219-EPLIT-FLCH-2017/2017 la Dra. Yolanda Westphalen Rodríguez, Directora de la Escuela Profesional de Literatura, comunica la conformación de los nuevos miembros del Comité de Calidad;

Que mediante Oficio N.º 095-OCAA-FLCH-2017 el Mg. Pedro Falcón Ccenta, Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, solicita la modificación de dicha resolución en lo que concierne a los miembros del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Literatura de Calidad Académica y Acreditación; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1.º **MODIFICAR** la resolución de decanato N.º 370-D-FLCH-17 de fecha 17 de abril de 2017, en lo que concierne a los miembros del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de LITERATURA de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, como se indica:

➤ **MIEMBROS DEL COMITÉ DE CALIDAD**

CARGO	DICE	DEBE DECIR
RESPONSABLE	DRA. YOLANDA WESPETHALEN RODRÍGUEZ	DRA. YOLANDA WESPETHALEN RODRÍGUEZ
MIEMBROS: DOCENTES	DR. JORGE ANTONIO VALENZUELA GARCÉS	DR. DORIAN RUBÉN ESPEZÚA SALMÓN
	DR. MAURO FÉLIX MAMANI MACEDO	DR. GONZALO RUFINO ESPINO RELUCÉ
	DR. SANTIAGO LÓPEZ MAGUIÑA	DR. SANTIAGO LÓPEZ MAGUIÑA
	DR. DORIAN RUBÉN ESPEZÚA SALMÓN	DR. MAURO FÉLIX MAMANI MACEDO
	MG. MARCEL MARTÍN VELÁSQUEZ CASTRO	MG. MARCOS MONDOÑEDO MURILLO
	MG. EDUARDO LINO SALVADOR	MG. EDUARDO LINO SALVADOR
EGRESADO	KAREN JOHABA CALLE BERROCAL	KAREN CALLE BERROCAL
ALUMNO	LUIS EDUARDO VELÁSQUEZ CCOSI	LUIS EDUARDO VELÁSQUEZ CCOSI
ADMINISTRATIVO	NORMA CASÓS MARTÍNEZ	NORMA CASÓS MARTÍNEZ

2.º **SOLICITAR** al Rectorado la rectificación de la resolución rectoral N.º 02695-R-17 de fecha 24 de mayo de 2017.

3.º **ELEVAR** la presente resolución de decanato al Rectorado, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.




DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
 VICEDECANA ACADÉMICA



MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
 DECANO

Letras mayúsculas del Perú y América